

Dos residentes en Miami condenados por montar 21 farmacias falsas y defraudar 9 millones

Dos residentes en Miami (Florida, EE.UU.) fueron condenados a penas de cárcel por su participación en un trama delictiva que estafó 9 millones de dólares a programas de ahorro de medicamentos recetados, un fraude que realizaron a través de una red de 21 farmacias falsas «que no tenían clientes reales ni dispensaban medicinas», informó este viernes la Fiscalía del Distrito Sur.

William Clero, de 45 años, y César Armando Pérez Amador, de 52 –arrestados en 2021– fueron condenados a 17 y 7 años de cárcel, respectivamente, por defraudar a «los programas de ahorro de costos de medicamentos recetados (cupones) ofrecidos por los fabricantes farmacéuticos para reducir el costo de los medicamentos recetados para los consumidores».

Desde 2014 hasta abril de 2021, Clero y Pérez establecieron numerosas farmacias minoristas en el condado de Miami-Dade donde supuestamente proporcionaban medicamentos recetados a personas con planes de seguro médico privados o sin cobertura de seguro médico.

Clero, el cabecilla de la red estafadora, y Pérez «conspiraron para defraudar a los programas de cupones de medicamentos recetados al presentar reclamos falsos y fraudulentos a esos programas».

El resultado fue un fraude en pagos por más de 9 millones de dólares, señaló en un comunicado la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Florida.

Las autoridades vincularon un total de 21 farmacias al esquema de estafa de los condenados, unas farmacias que «existían solo para transmitir los reclamos falsos y fraudulentos», pero que «no tenían clientes reales ni recetas y no dispensaban medicamentos».

Para ocultar su participación en el engaño, Clero y Pérez reclutaron a propietarios nominales o «fantasmas» para cada farmacia y los incluyeron en los registros corporativos, bancarios y otros documentos comerciales, explicó el comunicado.

